

**SEMINARIO DE CIENCIAS NATURALES**

**PROGRAMACIÓN**

**Curso 2009 – 2010**

**I.E.S. Francesc Badia**

**Foios**

## 5.- EVALUACION

La evaluación es un proceso de análisis y valoración, no solo de los resultados , sino también de los procesos que conducen a estos.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos contempla los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales ; y se concibe:

- Individualizada , centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y en sus particularidades.
- Integradora , contemplando la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Orientadora , dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias propias.
- Continua , ya que atiende al aprendizaje como proceso. contrastando las diversas fases .

### 5.1 .- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La diversidad de los contenidos a enseñar requiere instrumentos de evaluación variados:

Controles escritos. En estos controles se evaluará tanto los contenidos conceptuales (conceptos), como los contenidos procedimentales (procedimientos) . En principio se considera más oportuno evaluar las actitudes pero no calificarlas.

Se intentaran realizar al menos dos controles por trimestre, que supondrán entre un 60% y un 80% de la nota (de 6 a 8 puntos) . De forma aproximada 3/5 partes corresponderán a conceptos y 2/5 a procedimientos.

Cuaderno de clase. Un método consiste en recoger algunos días el trabajo realizado en clase o el trabajo pedido para hacer en casa a un número limitado de alumnos (25% de la clase) , corregirlo y devolverlo en la clase siguiente. Si el trabajo es incorrecto deberá repetirse y si se detecta alguna dificultad en algún procedimiento deberá de reforzarse con actividades similares.

Trabajo individual. Se controlará mediante preguntas en clase sobre el tema que se está tratando y la observación personal.

El trabajo en el laboratorio. Debe de figurar en el cuaderno individual de cada alumno; en alguna ocasión se puede exigir su presentación por grupos.

Trabajo en grupo. La valoración de este apartado depende de que el aula funcione , o no, en forma de pequeños grupos.

Incluye las actividades realizadas en clase en grupo y calificará, dentro de este apartado el grado de colaboración de cada alumno con el grupo.

Estos cuatro apartados suponen entre el 20% y el 40% de la nota y su distribución estará en función de la importancia concedida por el profesor a cada uno de ellos.

## **5.2 RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA**

Dado que la evaluación es continua, la recuperación de los contenidos no superados podrá realizarse a lo largo de todo el periodo lectivo. Por ello es fundamental una atención orientadora e individualizada.

Esta recuperación puede hacerse mediante:

- la repetición de ejercicios y actividades de la materia no superada
- la realización de actividades de refuerzo
- la realización de otro tipo de actividades; propuestas por el profesor
- la realización de controles de recuperación.

## **5.3 ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE CURSOS ANTERIORES SUSPENDIDA**

Al plantearnos un sistema de recuperación hemos tenido en cuenta lo siguiente: que la asignatura de Biología y Geología en 2º de la ESO pertenece al área de Ciencias de la Naturaleza y su evaluación es conjunta con Física y Química

Que la asignatura, en 4º curso, es optativa, por lo que puede haber alumnos suspensos que no hayan elegido la asignatura en 4º curso

Por todo ello hemos acordado que el sistema de recuperación de este alumnado sea diferente en cada caso, pudiendo, los alumnos, aprobar la asignatura de 2º o 3º de ESO mediante los siguientes procedimientos:

a.- los alumnos de 3º de ESO podrán aprobar la de 2º en función del progreso realizado durante el año que cursan 3º. En cualquier caso, si aprueban 3º se considerará que han recuperado las Ciencias de la Naturaleza de 2º de ESO.

b.- Respecto de los alumnos de 4º de ESO:

- si no cursan la asignatura de Biología y Geología en 4º de ESO, deberán de realizar exámenes trimestrales o finales.

- si cursan la asignatura en 4º, podrán aprobar la de 3º a través de los contenidos de 4º, según el criterio del profesor que imparta la asignatura.

## **8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Todas las actividades que se han programado están directamente relacionadas con los contenidos propios del curso para el que van a ser dirigidas. Las salidas no son simples actividades extraescolares sino, más bien, clases prácticas, ya que implican un trabajo previo a la salida, un trabajo durante la salida y un trabajo posterior a la misma. Se pretende conseguir así uno de los objetivos fundamentales del área de Ciencias de la Naturaleza que es el de aplicar los conocimientos adquiridos para elaborar una interpretación del entorno y de los fenómenos naturales. El entorno ha de ser un punto de referencia fundamental en un doble sentido: como fuente directa de información, ejemplos y experiencias; y como destinatario final de todos los conocimientos adquiridos.

El entorno natural y urbano ofrece una gran variedad de recursos susceptibles de ser aprovechados para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. Entre dichos recursos pueden incluirse desde espacios naturales y sociales sin ningún acondicionamiento educativo especial ( el campo, la calle, el litoral, explotaciones industriales, etc. ) hasta otros parciales o íntegramente pensados y organizados desde una perspectiva educativa (aulas de la naturaleza, museos, jardines botánicos, parques naturales, escuelas medioambientales, etc. ).

Se han programado visitas y excursiones a los lugares que a continuación se relacionan:

El Saler y la Albufera  
Museo de las Ciencias y Hemisférico  
Jardín Botánico de Valencia  
Marjal del Moro de Sagunto  
Embalse de Loriguilla  
Venta Mina  
Depuradora de Pinedo  
Planta potabilizadora  
Requena  
Visita al Biopark

## 9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Biología y Geología ha decidido aplicar a los diferentes niveles los siguientes porcentajes en lo que se refiere a los contenidos conceptuales, los procedimentales y los actitudinales:

	<b>CONCEPTUALES</b> 1-Pruebas escritas 2-Exposiciones autónomas de los/las alumnos/as 3-Debates	<b>PROCEDIMENTALES</b> 1-Cuaderno de clase. 2-Prácticas de laboratorio. 3-Manejo de revistas científicas, búsqueda de información en Internet.	<b>ACTITUDINALES</b> 1-Participación en las actividades planteadas en el aula, en el laboratorio y en las extraescolares.
1ºE.S.O	60%	20%	20%
2ºE.S.O	70%	20%	10%
3ºE.S.O	70%	20%	10%
4ºE.S.O	80%	10%	10%
1ºBAC	80%	10%	10%
2º BAC	80%	10%	10%

PARA LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE 1º DE E.S.O , Y PRACTICAS DE LABORATORIO DE 3º DE E.S.O. SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES: PARA LOS CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES 35%, PARA LOS CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES EL 40% Y, PARA LOS ACTITUDINALES EL 25%.

PARA QUE ESTOS CRITERIOS SE PUEDAN APLICAR EL ALUMNO DEBERÁ OBTENER EN EL APARTADO DE CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES AL MENOS UNA CALIFICACIÓN DE 3 PUNTOS SOBRE 10, EN LOS CURSOS DE LA ESO, Y 4 PUNTOS SOBRE 10 EN LOS DE BACHILLERATO.

Dado que la nota a reseñar den los boletines no puede contener decimales, la norrrma a seguir será que cuando el primer decimal sea un cinco o un número superior, se aumentará en un punto el entero que represente la nota ; en el caso de que sea un cuatro o inferior se pondrá como nota el número entero, suprimiendo los decimales.